



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE RIOSUCIO, CALDAS



Estado No. 134 De Lunes, 9 De Agosto De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17614311200120210007700	Acciones Populares Y De Grupo	Gerardo Alonso Herrera Hoyos	Susuerte S.A.	06/08/2021	Auto Decide
17614311200120210010600	Amparo De Pobreza	Gildardo Zamora Ramirez	Fabian Dario Romero Chilito	06/08/2021	Auto Decide
17614311200120200007700	Ordinario	Aida Liliana Guerrero Guapacha	Nidia Ramirez Mejia	06/08/2021	Auto Fija Fecha
17614311200120200002600	Ordinario	Marleny Hernandez Quintero	Hospital San Juan De Dios De Riosucio Caldas	06/08/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior
17614311200120210011400	Procesos Verbales	Agencia Nacional De Infraestructura Ani	Nidia Ramirez Mejia, Agencia Nacional De Tierras	06/08/2021	Auto Requiere
17614311200120210004400	Procesos Verbales	Gabriel Humberto Hurtado Arias	SN	06/08/2021	Auto Decide

DIANA CAROLINA LOPERA MORENO
Secretaria



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE RIOSUCIO, CALDAS



Estado No. 134 De Lunes, 9 De Agosto De 2021

17614311200120190004000	Procesos Verbales	Huber De Jesus Llanes Y Otros		06/08/2021	Auto Decide
-------------------------	----------------------	----------------------------------	--	------------	-------------

7

Número de Registros:

En la fecha, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA CAROLINA LOPERA MORENO
Secretaria